

Vukoje, Dragomir (Bosnia y Herzegovina)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Bosnia y Herzegovina en La Haya saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la Nota de la Secretaría ICC-ASP/16/SP/07, de fecha 7 de marzo de 2017, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina ha propuesto al magistrado del Tribunal de Bosnia y Herzegovina, Señor Dragomir Vukoje, para su elección como magistrado de la Corte Penal Internacional en la Lista A, para el período 2018-2027, en las elecciones que se celebrarán durante el decimosexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes que tendrá lugar en Nueva York, del 4 al 14 de diciembre de 2017.

El magistrado Dragomir Vukoje cumple plenamente con los requisitos establecidos en los párrafos 3, 4, 5, 7 y 8 del artículo 36 del Estatuto de Roma. Persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad, tiene casi 25 años de experiencia como magistrado que ha entendido exclusivamente en causas penales. En el Tribunal de Bosnia y Herzegovina ha desempeñado las funciones de Presidente de la Sala de Primera Instancia en causas relativas a los crímenes de lesa humanidad y a los valores amparados por el derecho internacional, una de las esferas más difíciles del derecho penal. Asimismo, se ha desempeñado como magistrado del Departamento de Apelaciones, Sección I, Crímenes de Guerra, del Tribunal de Bosnia y Herzegovina, también en causas penales.

El magistrado Vukoje es Doctor en Ciencias Jurídicas (su tesis de doctorado se tituló “War Crimes Trials from a Human Rights Perspective – The Applicability of Fair Trial Standards pursuant to the European Convention on Human Rights in War Crimes Cases”), y también ha publicado un gran número de ensayos académicos en la esfera del derecho penal internacional. El magistrado Vukoje ha recibido formación avanzada en los tribunales de Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos de América y el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia.

Las autoridades de Bosnia y Herzegovina están firmemente convencidas de que las amplias cualificaciones y experiencia del magistrado Vukoje contribuirían a la labor de la Corte Penal Internacional.
